

# **M**emoria sobre el programa de formación a solicitantes de adopción internacional de la Consellería de Benestar Social de la Generalitat Valenciana.

**Ana Belén Recatalá Ibáñez**

*Psicóloga. Técnico de Formación en adopción internacional en Castellón.*

## RESUMEN

En el presente trabajo se muestra una reflexión sobre los programas de formación a los solicitantes de adopción internacional en la provincia de Castellón. Estos programas empezaron en octubre de 1998 y actualmente son una condición indispensable para obtener el Certificado de Idoneidad. La experiencia en estos grupos demuestra que, una vez más, la figura del psicólogo como orientador en la toma de decisión de adoptar un hijo es fundamental. En este sentido, a través del programa se reflexiona sobre la naturaleza de la paternidad-maternidad adoptiva, los sentimientos sobre la adopción, el duelo del niño y del solicitante, las dificultades que pueden presentarse en las relaciones adoptivas. Se ayuda a los solicitantes a valorar su propia motivación, sus necesidades y sus capacidades. También se proporcionan habilidades para la educación del niño.

## PALABRAS CLAVE

**Programa de formación, adopción, reflexión, autovaloración, motivación, duelo.**

### I.- CRITERIOS DE ACTUACIÓN, METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS, BALANCE DE APLICACIÓN.

#### I.1.- NUEVO SISTEMA DE INTERVENCIÓN: LA FORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS FAMILIAS.

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de las adopciones de niños extranjeros por parte de adoptantes españoles. Para garantizar el bien supremo del niño la Ley Orgánica 1/ 1996 de 15 de enero aborda la regulación de la adopción internacional. Esta Ley introduce la exigencia del requisito de idoneidad de los adoptantes, que habrá de ser apreciado por la entidad pública o por el Juez. Esta exigencia aparece explícitamente en la Convención de La Haya sobre protección de menores y cooperación

en materia de adopción internacional y se tenía en cuenta en la práctica en los procedimientos de selección de familias adoptantes.

En esta Ley se modifica el artículo 9.5 del Código Civil estableciendo la necesidad de la idoneidad de los adoptantes para la eficacia en nuestro país de las adopciones constituidas en el extranjero, dando de esta manera cumplimiento al compromiso adquirido en el momento de la ratificación de la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas que obliga a los Estados Parte a velar porque los niños o niñas que sean adoptados en otro país gocen de los mismos derechos que los nacionales en la adopción.

Con esta introducción se ha visto que Ley justifica la necesaria declaración de idoneidad de los solicitantes de adopción.

Hacer la declaración de idoneidad es una tarea difícil. Los niños en situación de adoptabilidad presentan unas necesidades que han hecho que los modelos de selección previos quedasen obsoletos. En la actualidad ha sido necesario buscar una nueva forma de evaluar y seleccionar a las familias.

A continuación veremos cuales son los modelos de valoración de candidatos a la adopción: el modelo de formación y el modelo de selección.

## DOSSIER

**A/** El objetivo del modelo de selección / valoración es valorar la capacidad de los padres sobre la base de características preestablecidas. Se hace una evaluación psico-social y se realiza un diagnóstico. Las variables a explorar son, de forma resumida, el desarrollo psicosocial, el apoyo familiar actual, la estabilidad residencial, la disponibilidad a formarse, la situación laboral y económica, la motivación para la adopción, la estructura de la personalidad, el estado de salud, el ajuste de pareja, el ajuste al entorno y apoyo social, el estilo de vida, los recursos de afrontamiento y las expectativas de futuro.

En cuanto a la metodología principalmente se utilizan entrevistas individuales o de pareja con lo cual la valoración es relativamente corta en el tiempo. Los diagnósticos se realizan en base a instrumentos estandarizados como por ejemplo test de personalidad (EPQ-A, 16 PF, MMPI, etc.) que generalmente tienen una perspectiva clínica.

**B/** En el modelo de formación – preparación se pretende que sean los mismos solicitantes los que primero se autovaloren y decidan si quieren seguir adelante en el proceso de adopción. Se trata de que los candidatos comprendan sus motivaciones, sus sentimientos así como las posibles dificultades de integración que pueden aparecer. En cuanto a la metodología utilizada, a parte de entrevistas con los solicitantes, se hacen sesiones de discusión en grupo donde se introducen aspectos relevantes en una adopción internacional y el profesional orienta la discusión, ayuda a la reflexión. Desde este punto de vista la valoración es más prolongada, no es tan puntual, al tiempo que los candidatos pueden formarse y participar en dicha valoración.

Tal y como se comenta en el material elaborado por la Consellería de Benestar Social, Direcció General de Família i Adopcions, sobre los modelos de información preparación/formación y valoración de solicitantes de adopción, el análisis de la literatura científica sobre adopción demuestra que realizar la valoración de los candidatos desde una perspectiva clínica no es suficiente. Será necesario ofrecer a las familias una formación que les prepare de forma eficaz en su proyecto de adopción. Desde esta óptica se está trabajando en otros países europeos y se están obteniendo buenos resultados en cuanto a integración del menor y por tanto en prevención de posibles fracasos post-adopción.

## 1.2.-VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PROGRAMADOS.

En cuanto a los instrumentos utilizados:

### PRIMERA SESIÓN

Después de presentarse, el técnico hace una introducción para ubicar los cursos de formación dentro del proceso de adopción. Las dos primeras transparencias (proceso de Adopción hasta el momento del encuentro y procedimiento para la adopción) son un buen apoyo para dicha explicación.

En estos primeros grupos de formación ha sido muy acertado hacer esta introducción pues los asistentes llegan al curso con unas expectativas que no se corresponden con los objetivos del curso. Por ejemplo una de las expectativas es que el curso les servirá para tener más información sobre aspectos burocráticos de la adopción o sobre el país de origen del niño.

La siguiente cuestión que se aborda hace referencia al por qué de los grupos educativos. Después de indicar que

no se trataran aspectos burocráticos ni de países concretos, los solicitantes se preguntan la finalidad de las sesiones. El indicar que existen fracasos en la adopción les hace reflexionar. Algunas parejas muestran asombro lo cual indica que es un punto donde hay que insistir.

El siguiente punto añade información nueva para la mayoría de solicitantes; se explica lo que es el modelo de formación-valoración. Los adoptantes en general desconocen la razón de las evaluaciones, palabras como informe psicológico o social les produce pánico. Así pues hablarles de prevención, preparación, es algo que orienta y por tanto tranquiliza.

Una vez aclarados estos puntos se explica el origen de los grupos educativos y los objetivos específicos que se pretenden conseguir. Este punto es importante pues permite cambiar definitivamente las expectativas no realistas y están se acercan más a los objetivos propuestos.

Después de estas explicaciones pasamos a la parte práctica de la primera sesión. A continuación describiré las actividades:

### ACTIVIDAD Nº 1.

Se distribuye a los participantes en 4 o 5 grupos. A continuación se hace una reflexión sobre la motivación para la adopción y después una puesta en común en grupo grande. Transcribiré algunas de las respuestas dadas por los asistentes a las sesiones:

#### PREGUNTA:

¿Qué razones o motivos nos pueden llevar a plantear una adopción?

#### RESPUESTA:

- no poder tener hijos naturales
- darles cariño y educación
- que gusten mucho los niños
- deseo de compartir

- deseo de ser padres, «continuidad»

PREGUNTA:

¿Por qué razones o motivos se desea tener un niño?

RESPUESTA:

- por formar una familia y darle una educación
- por dar cariño
- sentimiento sin explicación

PREGUNTA:

¿Qué aspectos de la adopción resultan atractivos o positivos?

RESPUESTA:

- darle al niño todo lo que una tiene
- ofrecer y compartir. Llenar las carencias que pudo tener

PREGUNTA:

¿Con qué dificultades o inconvenientes nos podemos encontrar?

RESPUESTA:

- que el día de mañana quiera conocer a sus padres
- dependerá de la edad, origen, medio...
- trámites burocráticos

PREGUNTA:

¿Qué diferencias puede haber entre una adopción nacional y otra internacional?

RESPUESTA:

- la internacional es más ágil
- desplazamiento y gasto económico
- idioma, según la edad del niño

Después de hacer la puesta en común se comenta cómo puede influir la motivación en el proceso de adopción

### ACTIVIDAD N.º 2.

Consiste en hacer una lluvia de ideas en pequeño grupo para responder a las siguientes preguntas y posteriormente comentar dichas respuestas:

PREGUNTA:

¿Qué se requiere para ser padre o madre?

RESPUESTA:

- respeto y educación
- ilusión y amor
- deseo

PREGUNTA:

¿Qué se requiere además para ser padre o madre adoptivo?

RESPUESTA:

- más deseo
- lo mismo que para ser padres biológicos.

Al hacer la puesta en común después de estas cuestiones se insiste en las tareas adicionales de los padres adoptivos.

### SEGUNDA SESIÓN

Los objetivos en esta segunda sesión consisten en analizar y reflexionar sobre los sentimientos, esperanzas y temores acerca de la adopción, conocer los sentimientos del niño al ser adoptado y la importancia de las expectativas en nuestra conducta.

Estos puntos se desarrollan a través de dos actividades:

#### ACTIVIDAD N.º 1. *Fantasia guiada:*

El formador lee una historia sobre un personaje que sufre diferentes cambios de domicilio de forma involuntaria. La actividad consiste en ponerse en el lugar del otro y hacer un análisis sobre el duelo que siente el niño al ser separado de todo aquello que le es familiar.

El ponerse en el lugar del niño en la fantasía guiada les hace ser más conscientes de la realidad que trae el niño. Las reflexiones más comunes suelen ser: "dolor, inseguridad, miedo, angustia, indignación, institución, miedo, soledad, ausencia de voluntad, impotencia, cordialidad, pasa el tiempo, rabia, distanciamiento, depresión, sentirse insignificante..."

Casi todos los participantes en esta actividad consiguen olvidarse de sí mis-

mos, de sus deseos y por primera vez se ponen realmente en la piel del niño. También se puede observar, al hacer la puesta en común, como alguno de los presentes no han reflexionado lo suficiente sobre la realidad de estos niños. En algunos de los casos es como si su «buena voluntad» fuese suficiente razón para invalidar todas las repercusiones que han tenido en el niño las sucesivas pérdidas por las que ha pasado y estas dejaran de tener importancia.

#### ACTIVIDAD N.º 2.

Consiste en analizar el proceso de duelo frente a una pérdida. Es el momento más delicado de las tres sesiones. El motivo es obvio, se trata de reflexionar sobre algo doloroso, sobre el hijo que se ha perdido (caso de un matrimonio que habían perdido a una hija) o sobre el hijo deseado y que biológicamente es imposible tener. Los participantes a las sesiones se suelen quedar callados pero en sus rostros se refleja una actitud de reflexión.

El segundo aspecto que se trata en esta sesión es analizar la influencia de las expectativas en la conducta. Después del análisis se hace la siguiente actividad:

#### ACTIVIDAD N.º 3.

Discusión en pequeño grupo:

PREGUNTA:

¿Cómo podemos imaginar al futuro hijo adoptado?

RESPUESTA:

- con problemas de salud, físicos
- débiles
- con un pasado

PREGUNTA:

¿Qué sería bueno conocer sobre sus orígenes, su historia o su pasado?

RESPUESTA:

- sobre los padres biológicos: sí viven, enfermedades

## DOSSIER

-motivos del abandono

PREGUNTA:

¿Con qué niño se imaginan en sus brazos o cogido de su mano?

RESPUESTA:

-depende de la edad

-ni idea

-no quiero imaginarlo

-cuando paseo por la calle y veo algún niño pequeño pienso: ¿cómo será? ¿Será cómo este?

PREGUNTA:

¿Por qué circunstancias puede haber pasado el niño antes de llegar a estar con ustedes?

RESPUESTA:

-malos tratos, poco afecto, desarraigado, desnutrido, etc.

PREGUNTA:

¿Qué cosas puede necesitar el niño?

RESPUESTA:

-cariño, afecto, cuidados médicos.

PREGUNTA:

¿En qué medida considera influyen las expectativas?

RESPUESTA:

-pueden provocar rechazo y frustración

-pueden facilitar las cosas, reducir el miedo y crear un buen clima

#### ACTIVIDAD 4ª:

A través de unas transparencias se propone una serie de situaciones y dos posibles respuestas (conductas) frente a las mismas. Se añilaban dichas respuestas y se ve como elegir la A o la B dependerá del tipo de expectativas (creencias, ideas) que previamente tengamos.

#### TERCERA SESIÓN

En esta tercera sesión el ambiente ha cambiado por completo, los asistentes se conocen entre ellos, hay más confianza, la sesión transcurre de forma más

relajada. Esta sesión está más referida al niño y a su problemática.

#### ACTIVIDAD N° 1.

Se va explicando, a través de transparencias, muchos de los aspectos del desarrollo evolutivo del niño que se pueden ver afectados por los sucesivos abandonos. También se hace una exposición sobre las fases de la adopción.

Los solicitantes hacen muchas preguntas referidas sobretodo a la revelación. Quedan sorprendidos cuando se explican las diferentes fases por las que va pasando el niño en su proceso de entender la adopción. Después de explicar estos contenidos asimilan completamente la importancia de la revelación.

#### ACTIVIDAD N° 2. Rol-playing:

Se hacen cuatro grupos y a cada uno se le entrega una historia sobre un niño adoptado. Se trata de hacer una escenificación sobre situaciones de convivencia de la familia adoptiva. En esta actividad quedan patentes sus dudas y proponen soluciones quizá demasiado simples y fáciles.

#### 1.3.- INCIDENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS.

• Uno de los puntos a destacar es la actitud entre desconfianza y rechazo que tienen los asistentes en un principio, una mayor información sobre los contenidos del curso en el momento de la citación podría cambiar estas actitudes de forma positiva.

• En algunos grupos ha sido difícil hacer participar a todos los miembros pues han coincidido personas muy pasivas con otras demasiado líderes. También ha habido grupos cuyo nivel cultural era muy heterogéneo.

• Alguno de los padres han verbalizado la conveniencia de estos programas de formación y su deseo de que hubiera asistido algún padre adopti-

vo, conocer su experiencia, poder hablar con ellos. De hecho pude comprobar lo efectivo de esta idea ya que en el segundo grupo de solicitantes de adopción asistió una pareja que ya habían adoptado en Colombia y sus aportaciones eran siempre muy positivas y constructivas. Incluso pudimos conocer a «Camillo» su hijo de tres años adoptado en Colombia.

• Algunos de los asistentes indicaron lo oportuno de las transparencias.

## 2.- EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

### 2.1.- ADECUACIÓN DE SISTEMAS A LOS FINES QUE SE PERSIGUEN

• Refiriéndonos al objetivo general que es la auto-valoración parece ser que hay un cierto número de parejas que tras pedir la solicitud y hacer las sesiones formativas han decidido no seguir adelante con el proyecto de adopción aunque este dato esta por confirmar.

• En cuanto a los objetivos específicos de cada sesión:

- Motivación para adoptar: una vez hechas todas las reflexiones sobre su proyecto de adopción, la mayoría correspondía al deseo auténtico de un hijo. De todas formas hay que dejar patente que esta motivación nace en un principio, en la mayoría de ocasiones, de la idea de sustituir al hijo biológico.

- Expectativas sobre el niño o niña: la mayoría no querían imaginarse ningún niño concreto, creo que eran conscientes de como esta idea les podía perjudicar o tal vez era el miedo a no ver su deseo realizado.

- La revelación: quedo muy claro que es un tema muy importante para cualquiera de los padres, exis-

ten muchas dudas sobre como hacerlo y cuando es el mejor momento pero quedo claro la conveniencia de hacerlo.

- Capacidad para el cambio y la asimilación de contenidos: cabe decir que tres sesiones es poco tiempo para poder observar si los asistentes a las sesiones han modificado sus ideas previas, los comentarios espontáneos hacen pensar que los contenidos realmente le son válidos.

• Con respecto a otros objetivos se puede observar que en algunas de las parejas se provocó un cambio en la forma de enfrentarse al proceso de adopción, siendo este más realista. En otras parejas, sin embargo, quedo patente la falta de reflexión sobre su proyecto.

• En cuanto a la metodología es a destacar la efectividad de la formación de grupos de discusión, es muy interesante observar como confrontan sus ideas, como reflexionan sobre las cuestiones, como descubren que su forma de ver las cosas no es la única y se enriquecen con las reflexiones de los demás. Esta forma de disponer a los grupos facilito la participación.

• El material esta bien estructurado para poder explicar los contenidos. Las transparencias facilitan mucho la tarea tanto al docente que le sirve como apoyo, como al alumno que le facilita la labor de asimilación. Es sencillo poder adaptarlo a la diversidad de solicitantes que se presentan.

• En cuanto a la distribución temporal, los contenidos son densos y de igual importancia por lo que una explicación demasiado rápida puede dificultar la comprensión y dejar algunos conceptos poco elaborados. Ocurre por ejemplo con el tema de las expectativas o de la revelación que tratamos al final de la segunda y tercera sesión respectivamente.

## 2.2.- AVANCES CONSEGUIDOS SOBRE EL ANTERIOR SISTEMA

Como ya hemos explicado anteriormente la diferencia entre los dos modelos de valoración de las parejas o personas que desean adoptar es bien patente y señala lo idóneo del modelo de formación pues este permite:

• Ayudar a los futuros padres en su proceso de reflexión, despejar dudas, autoevaluarse; En este sentido es un proceso de auto evaluación que les llevará a seguir adelante en su proyecto o a su propia auto exclusión.

• Como ya hemos indicado anteriormente el objetivo del modelo de selección / valoración es valorar la capacidad de los padres en base a características pre-establecidas; en este sentido los objetivos generales de modelo de formación son más ambiciosos y proporcionan un mayor conocimiento de los padres y un mayor auto conocimiento de ellos mismos. El ambiente más distendido y de confianza hace que los padres se muestren más espontáneos, verbalicen sus miedos, sus sentimientos de una forma mucho más natural.

• Todas las variables evaluadas en el modelo de selección: el desarrollo psicosocial, el apoyo familiar actual, la estabilidad residencial, la disponibilidad a formarse, la situación laboral y económica, la motivación para la adopción, la estructura de la personalidad, el estado de salud, el ajuste de pareja, el ajuste al entorno y apoyo social, el estilo de vida, los recursos de afrontamiento y las expectativas de futuro, son abordados a través de las actividades que se van realizando en las tres sesiones de esta forma los asistentes ven por si mismos como estas variables pueden influir en su proyecto de vida y si realmente tienen aquello que el niño va a necesitar:

• En cuanto a la metodología que se utiliza en el modelo de selección ya

hemos dicho que principalmente se utilizan entrevistas individuales o de pareja con lo cual la valoración es relativamente corta en el tiempo. Los diagnósticos se realizan en base a instrumentos estandarizados como por ejemplo test de personalidad (EPQ-A, 16 PF, MMPI, etc.) que generalmente tienen una perspectiva clínica. En este sentido en el modelo de formación, las sesiones están estructuradas de forma que entre sesión y sesión hay un espacio de tiempo para la reflexión de los temas tratados, el enfoque es diferente, se pierde la exclusividad de la perspectiva clínica y se da más importancia a la motivación, a las expectativas, a los estilos de afrontamiento de los problemas.

• El profesional en este caso es un orientador. Los candidatos pueden formarse y participar en su valoración.

• Finalmente queda por añadir que el mejor avance de este modelo de formación es el de prevenir posibles fracasos post-adopción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Crespo, T.; Legaz, E.M<sup>a</sup>.; Meseguer, A. y otros. (1999). Materiales para la preparación de solicitantes de adopción. Manual del formador. Edita la Conselleria de Benestar Social de la Generalitat Valenciana. D.G. Familia i Adopcions.

• Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil por la que se regula la adopción internacional. (B.O.E. 17-01-96).